GOBIERNO de CANTABRIA

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0600MmQxWyY7ZkzdEztfz_s8qSDJLYdAU3n8j
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_O00018914_2024_DOC_00M_0000000000000001661253

Identificación del interesado/a

NIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre
72041053Q	TRUEBA	ARCAS	MARIA RUS

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta
CALLE	BURGOS	11		11		6	

C.P.	Localidad	Municipio	Provincia	País
39008	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA	ESPAÑA

Correo Electrónico	Teléfono
rus21trueba@gmail.com	

Identificación del representante

NIF / CIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre
72041053Q	TRUEBA	ARCAS	ANPE CANTABRIA

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta
CALLE	BURGOS	11		11		6	

C.P.	Localidad	Municipio	Provincia	País
39008	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA	ESPAÑA

Correo Electrónico	Teléfono
rus@anpecantabria.org	942370034

Se entenderá que el interesado/a desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último y se cumplan las prescripciones del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asunto

Asunto

ANPE CANTABRIA Solicitud cobro de dietas por kilometraje atrasadas Equipos de orientación, ADIs, Itinerantes.

Exposición / Solicitud

Expone

EXPONE:

Que en la actualidad los docentes pertenecientes a los Equipos de orientación, a las ADIs y a los Itinerantes aún no se les ha pagado las dietas por kilometraje.

SOLICITA:

Que se abonen las cantidades correspondientes que en algunos casos están pendientes desde el mes de septiembre

Que en aquellos casos en los que la cantidad sea fija sea abonado como complemento mensual.

En este apartado se detallará los motivos, hechos o razones en que se concrete la solicitud. Se procurará citar, si esta solicitud estuviera relacionada con algún expediente, la referencia de este último.

Documentos anexados

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*

Los documentos que aporte al procedimiento administrativo tienen eficacia, exclusivamente en el ámbito de la actividad de las Administraciones Públicas (artículo 28.6 Ley 39/2015).
Se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presente (artículo 28.7 Ley 39/2015).

- ANPE_ESCRITO_DIETAS_COBRO_EQUIPO_ADIS_ITINERANTESDEF.pdf (Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite que requieran la firma de la persona interesada)

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE REGISTRO

Autorización documentos
La persona interesada no estará obligada a aportar documentos que hayan sido elaborados por la Administración, presumiendo que autoriza la consulta u obtención. No obstante, podrá denegar expresamente dicha autorización marcando el recuadro siguiente ☐, debiendo aportar, en este caso, los documentos.

Dirigido a	CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES / DIREC. GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro “Información básica sobre protección de datos personales”.

Información básica sobre protección de datos de carácter personal	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración Pública.
Responsable del tratamiento	Director/a General de Simplificación Administrativa, Transparencia y Participación Ciudadana, con domicilio en Calle Peña Herbosa 29, 39003 Santander, Cantabria.
Finalidad	El registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración Pública, con la finalidad de acreditar la presentación de esa documentación en tiempo y forma por parte de los ciudadanos y ciudadanas; así como para que la Administración Pública destinataria pueda ejercer las competencias que tiene atribuidas resolviendo la pretensión ejercitada.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario se comunican al Órgano administrativo, organismo público o entidad vinculada o dependiente de la Administración Pública, destinatario del mismo.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: www.cantabria.es/web/atencion-a-la-ciudadania/registros

Teléfono de información Administrativa 012

Si llama desde fuera de Cantabria 942395563

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0600MmQxWyY7ZkzdEztfz_s8qSDJLYdAU3n8j
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_O00018914_2024_DOC_00M_0000000000000001661253

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*

Si llama desde Cantabria, puede marcar el 942395562

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0600MmQxWyY7ZkzdEztfz_s8qSDJLYdAU3n8j
Identificador de documento electrónico (ENI): ES_O00018914_2024_DOC_00M_00000000000000001661253

*Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con **validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL** (art. 27 Ley 39/2015)*